


| | | |
|---|--|--------------------------------------|
|  | DESIGNACIÓN SUPERVISOR SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | CÓDIGO: GJ-R-031 |
| | | FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 |
| | | VERSIÓN: 04 |
| | | Página 1 de 1 |

Ibagué, 16 SEP 2021

Doctor:
ELVER FONSECA
 Profesional Ingeniero Sistemas
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
 Ciudad

REF: DESIGNACIÓN SUPERVISOR CONTRATO N° 134 - **DEL** 16 SEP 2021

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarle que usted o quien haga sus veces, ha sido designado como supervisor del contrato de la referencia, por un valor VEINTISÉIS MILLONES DIEZ MIL PESOS (\$26.010.000.00) MCTE, y cuyo objeto es **CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE 170 LICENCIAS DE ANTIVIRUS CON ANTISPAM, ANTISPYWARE Y FIREWALL, PARA PROTEGER LA INFORMACION Y LOS COMPUTADORES DEL IBAL S.A. E.S.P OFICIAL POR DOS (2) AÑOS.**

Es importante resaltar que, las obligaciones, funciones y actividades que demanda esta asignación se encuentran descritas en el Manual de contratación y en el Manual de Interventoría y Supervisión del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, documentos que pueden ser consultados en la página web del IBAL www.ibal.gov.co.

Atentamente,


JOSE RODRIGO HERRERA MEJÍA
 Gerente General

Proyectó: Paola Andrea Torres Arcila – Abg. Externa Secretaria General 